



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 6 de Abril de 2010

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Saázar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores Del Río Sánchez, Secretaria, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Baifre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el jueves 25 de marzo de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del martes 5 de abril de 2010.

El diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta de la comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que someten a consideración de este órgano de gobierno, la propuesta para que el Orden del Día de las sesiones del Pleno que restan por celebrarse en el presente periodo ordinario, se puedan integrar y desarrollar de la siguiente manera, con el propósito de optimizar el trabajo y los tiempos de las mismas:

I. Respecto de los tiempos y horarios

- Para las sesiones del Pleno que se celebran los días martes, se alcancen 5 horas de sesión efectiva, en donde:
 1. Se priorice la discusión y votación de dictámenes y se destine no más de 1 hora *para cada uno* de los apartados de: Presentación de Iniciativas, Propositiones con Punto de Acuerdo y Agenda Política.
- Para las sesiones del Pleno que, en su caso, se programen y celebren los días miércoles, se alcancen 3 horas de sesión efectiva, distribuidas de la siguiente manera:

MESA DIRECTIVA LXI LEGISLATURA
6/Abril/10



 1



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

1. Se destine al apartado de Iniciativas no más de 1 hora.
 2. Se destine el resto de la sesión para el apartado de Propositiones con Punto de Acuerdo.
- Para las sesiones del Pleno que se celebren los días jueves, se alcancen 4 horas de sesión efectiva, en donde:
 1. Se priorice la discusión y votación de dictámenes y se destine no más de 1 hora *para cada uno* de los apartados de: Presentación de Iniciativas, Propositiones con Punto de Acuerdo y Agenda Política.

En todos los casos se deberá contemplar, en la medida de lo factible, la posibilidad de destinar tiempo adicional o medios alternativos viables, para los apartados de efemérides y de excitativas.

II. Respeto de los cambios y programación de asuntos

- Que los Grupos Parlamentarios puedan realizar los "enroques" que consideren necesarios, siempre que los asuntos por intercambiar, se encuentren enlistados y formen parte de los asuntos registrados por la Junta de Coordinación Política ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios, aún cuando no aparezcan en el orden del día.

III. Respeto de los asuntos de los Órganos de Gobierno

- Que por acuerdo de los Grupos Parlamentarios y en caso de considerarse necesario por los asuntos registrados, los temas de la agenda política, podrán desahogarse entre los apartados de iniciativas y dictámenes.
- Que los asuntos de índole electoral no se presenten ante el Pleno a menos que contengan referencias a asuntos de carácter nacional, de lo contrario se considerará pertinente que sean turnados directamente a la *Comisión Especial Encargada de Vigilar el correcto uso de los Recursos Federales, Estatales y Municipales en los Procesos Electorales*.
- Que los asuntos de carácter local no sean presentados ante el Pleno a menos que contengan referencias o revistan importancia de carácter nacional, en caso contrario deberán ser turnados a las comisiones correspondientes.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se encuentran registradas diversas comunicaciones, 19 Iniciativas, de las cuales 1 es de "sólo turno", 48 Propositiones con Punto de Acuerdo, de las cuales 7 son de "sólo turno" y 20 de urgente resolución, 9 Excitativas, 4 temas de Agenda Política y 3 Efemérides.

Asimismo, informó del registro de 5 Dictámenes de primera lectura, 15 a discusión, de los cuales 4 son de reformas de ley y 11 de proposiciones con puntos de acuerdo, así como 8 Dictámenes negativos de Iniciativas.

Aunado a lo anterior, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, comentó que se está valorando la posibilidad de no citar a sesión del Pleno el día de mañana, a efecto de que las Comisiones puedan convocar a sus reuniones.

En el mismo sentido, el diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, expresó que son atendibles las consideraciones de la Junta de Coordinación Política, sin embargo, consideró que se quedara para estudio y se abordara en una próxima reunión de este órgano de gobierno, ya que muchos de los planteamientos tienen relación con el trabajo que ha venido realizando el grupo de trabajo que para tal efecto nombró la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, se sumó a la propuesta planteada por el diputado Zambrano, y solicitó copia del citado documento. Añadió también que el Coordinador de su Grupo Parlamentario no suscribió la propuesta en mención, ya que no están de acuerdo. Asimismo, manifestó su apoyo a que se cite el día de mañana a sesión del Pleno, debido al rezago y a que son las últimas sesiones del periodo ordinario.

Concluyó proponiendo que la propuesta de la Junta de Coordinación Política sea analizada por este órgano de gobierno y en su caso, se presenten las modificaciones correspondientes.

El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, consultó si la sesión de hoy atendería en su desarrollo la recomendación de los coordinadores de los grupos parlamentarios, ya que el documento de la Junta de Coordinación Política, incluye también la sesión de hoy. A lo anterior, el Presidente sugirió adoptar la propuesta de desarrollo de la sesión de hoy que plantean los coordinadores en la medida de lo posible y así estar en posibilidades de tomar una decisión, de resultar funcional.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó su desacuerdo en adoptar en la sesión de hoy lo planteado por la Junta.

Finalmente, la diputada Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, sugirió proponer a la Junta de Coordinación Política, que en las sesiones que restan del periodo ordinario se aborde en primer lugar el apartado de dictámenes y posteriormente la presentación de Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo hasta el término de la sesión.

Se acordó:

- Que la sesión del día de hoy, se desarrolle conforme a la propuesta presentada por la Junta de Coordinación Política.
 - Comunicar a la Junta de Coordinación Política las inquietudes, observaciones y sugerencias de los integrantes de la Mesa Directiva, respecto de la propuesta mencionada.
 - Sugerir a los grupos parlamentarios que en la medida de sus posibilidades, hagan un llamado a los diputados para que valoren a que asuntos se les puede dar el trámite de "solo turno", a efecto de agilizar el desahogo del orden del día.
 - Retirar del orden del día el tema de Agenda Política relativo al 18 de marzo, "Aniversario de la Expropiación Petrolera", a cargo del Dip. Rodolfo Lara Lagunes, del Grupo Parlamentario del PRD y recorrer el tema que corresponda del listado de asuntos pendientes.
4. Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta de las siguientes solicitudes de ampliación de turno:
- Del diputado Uriel López Paredes, Presidente de la Comisión de Seguridad Social, respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentada el 23 de marzo de 2010.

Al respecto, se acordó ratificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Vivienda.

- De la diputada Martha Elena García Gómez, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, respecto de la Iniciativa que reforma los artículos 38 y 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentada el 23 de marzo de 2010.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Equidad y Género.

- Del diputado Melchor Sánchez de la Fuente, Presidente de la Comisión Especial de la Industria Automotriz, por el que solicita que todos los asuntos presentados ante el Pleno, respecto de la Industria Automotriz, sean turnados para opinión de la Comisión que preside.

Al respecto, se acordó no aprobar dicha solicitud, en virtud de que fue presentada fuera del plazo establecido en la normatividad aplicable.

5. Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta de los siguientes oficios de justificación de inasistencias:

- Del diputado Melchor Sánchez de la Fuente, Presidente de la Comisión Especial de la Industria Automotriz, a la sesión del 23 de marzo, con motivo de su participación en una reunión de Delegados de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores A.C.
- Del diputado Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia, a las sesiones del 18 y 23 de marzo, por motivos de salud y su participación en una ponencia.
- De la Junta de Coordinación Política, respecto de diversos diputados que asistirán a una reunión de trabajo en la Ciudad de Campeche el 18 de marzo del año en curso.

Sobre el particular, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

6. Asuntos Generales

- 6.1 El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, expresó en relación con la integración del Grupo de Trabajo en torno a la problemática del Sindicato Mexicano de Electricistas: *"Yo sólo quisiera comentar para que quedara asentado en el acta, con respeto, pero con firmeza, mi reclamo a la sesión pasada, que se dio por terminada cuando había un punto de la Junta de Coordinación Política para la creación de un grupo de trabajo en torno al SME."*

Nosotros habíamos manifestado con mucha claridad desde la reunión de la Mesa Directiva nuestra preocupación, de que se aprovechara Semana Santa, entonces



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

nuestra iniciativa de que se firmara una comisión especial, en realidad, que acabó en un grupo de trabajo.

Yo fui, por azares del destino, consultado en el momento de esa designación, se acordó la formación de la comisión, que acabó en grupo de trabajo, reitero, justo cuando se tenía que presentar, yo vi con sorpresa que se daba por terminada la sesión, a pesar de que varios diputados de mi fracción pedíamos la palabra —recuerdo Laura Itzel Castillo, alguien más que ahora se me escapa y un servidor— a la Presidencia, justo para preguntarle, antes de que se diera por terminada la sesión qué pasaba con ese punto.

Yo además llegué reclamar, poco más que airado, en un lenguaje mexicanísimo, el término de la sesión, ya arriba. La verdad es que la irritación tenía fundamento, primero por la preocupación de un problema social que ya se viene arrastrando de muchos meses atrás, y que cada vez es más delicado, es tan delicado... sólo les pondré un ejemplo, una pequeñísima...

Ahora que vino el secretario Gil a hablar del tema, recordarán ustedes que le ofrecieron a los trabajadores de Compañía de Luz y Fuerza del Centro, que los primeros que se liquidaran los absorbería la Comisión Federal de Electricidad, de hecho se habló de un número de 10 mil, a la fecha no hay uno solo contratado, uno solo de los que creyeron en el gobierno usurpador, y se liquidaron inmediatamente, el propio subsecretario Gil lo confirmó cuando vino, después, al grupo de trabajo.

Cierro el paréntesis, termino la digresión y vuelvo al punto central.

Yo quiero plantear mi reclamo porque había dos versiones, la del diputado presidente en el sentido de que no había sido entregado, el punto, a tiempo, y la del diputado Ramírez Acuña, perdón Ramírez Marín, perdón, y el propio Pérez Cuevas, de Acción Nacional, todos los partidos estuvieron de acuerdo en la conformación de ese grupo. Al final se instaló el grupo de trabajo, se ayudó a que se distendiera las cosas, aunque el problema sigue ahí, pero me parece que no deben darse ese tipo de situaciones.

Yo manifiesto mi inconformidad, una vez más, ya en un tono sereno, manifiesto mi reclamo y sí me parece que si hay diputados —antes de que termine la sesión— solicitando el uso de la palabra, debería otorgarse, porque además íbamos a preguntar qué pasaba con ese punto, no teníamos otra cosa que hacer más que preguntar, había ese acuerdo, se iba a presentar, por qué no se presentó y se diera la explicación correspondiente.

Eso yo quisiera comentarlo y dejarlo asentado en el acta”.

A lo anterior, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, precisó que la Presidencia ha estado y estará atenta a todo lo que envíe la Junta de Coordinación Política, a efecto de poderlo desahogar.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Asimismo, manifestó que no tuvo conocimiento de la integración de un grupo de trabajo, destacando que en todo momento se recibieron y tramitaron los asuntos remitidos por la Junta, señalando la hora en que cada uno, fueron recibidos.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, realizó las siguientes precisiones: *"En el sentido de que no fue un acuerdo de pasillos, sino una reunión formal de la Junta de Coordinación Política, en que yo tenía un tema de la agenda política, inclusive tenía duda de que fuera adelante el del Verde. Yo tenía la impresión de que iba mi tema hoy. Y ya se aclaró que no, que iba primero el del Verde.*

Se me consultó justo por eso, porque estaba en la agenda política del jueves el tema de la militarización. Y me dijeron: tenemos las cosas de la votación. Queremos formar las comisiones especiales, que era otro tema que sí entró, que no recuerdo ahora cuál era, y el asunto del SME.

Entonces yo me quedé confiado. Esto fue como a la una y media, o dos de la tarde máximo. Si mal no recuerdo, estuvieron el PRI, el PAN, el Verde, estábamos nosotros. No recuerdo si había alguien del PRD. Y confiado de que estaba ese acuerdo, y además viendo hacia el final de la sesión que se estaban presentando los acuerdos que ahí se habían procesado, pues yo estaba tranquilo de que se iba a presentar el del SME, y no fue así. Por eso mi absoluta indignación.

Y además quiero comentar... pero eso fue una cosa en la Junta de Coordinación Política... eso sí me queda claro que se había acordado una comisión especial y luego decidieron sobre la marcha no respetar ese acuerdo y hacer un grupo de trabajo en torno al SME.

Yo apechugué el asunto, porque dije que lo importante era que saliera el grupo. Y luego cuando no se presentó al pleno, pues era muy delicada la situación. Creo que la propia Junta de Coordinación Política tendrá que explicar sobre el particular, porque no me parece... Efectivamente pienso lo mismo. Nada más que es la primera vez que la Mesa Directiva no mete un asunto de la Junta de Coordinación Política, y era un asunto súper importante. A mí me hubiera gustado que los pusieran en orden desde hace mucho, y no con un tema que además que es público que ha sido de nuestra mayor preocupación y de nuestra absoluta solidaridad".

Finalmente el Presidente reiteró no haber tenido conocimiento durante la sesión anterior, del envío de algún asunto como el referido, por parte de la Junta de Coordinación Política.

6.2

La Secretaría de Servicios Parlamentarios comentó que la sesión anterior se detectó una falla en el tablero electrónico, específicamente en los nombres de los diputados Francisco Javier Ramírez Acuña, Francisco Javier Salazar Sáenz y Felipe Solís Acero.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Al respecto, informó que de acuerdo al reporte de la compañía, el origen de la falla se debió a que dejó de funcionar una fuente de alimentación, la cual ha sido reparada y debidamente puesta en servicio.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente

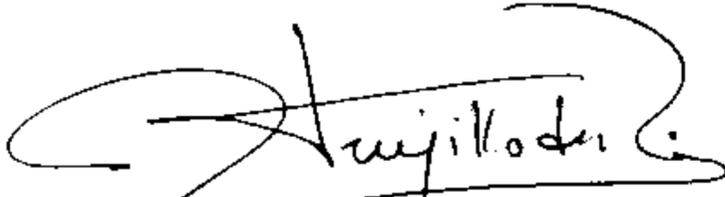
Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario



Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Secretario



Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General